

“SENDERISTAS DEL MONTÓN” Y LAS TRAMPAS DEL LENGUAJE DEL PERÚ DE POSCONFLICTO EN LOS RENDIDOS (2015) DE JOSÉ CARLOS AGÜERO¹

“Senderistas del montón” and the traps of language in post-conflict Peru in Los rendidos (2015) by José Carlos Agüero

RENZO RIVAS ECHARRI
c.rivasecharri@wustl.edu

RESUMEN

El presente artículo analiza la representación de los senderistas en *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* (2015) de José Carlos Agüero. En primer lugar, sostengo que la forma en que se representa a dichos sujetos en este ensayo-testimonial problematiza los maniqueísmos y estereotipos de la memoria cultural hegemónica. En segundo lugar, planteo que, por medio de aquella representación y de las estrategias argumentativas desplegadas en el texto, este libro indaga en las “trampas del lenguaje” y los binarios morales convencionales de nuestra sociedad de posconflicto. Finalmente, concluyo que esta obra nos lleva a reflexionar sobre las limitaciones de los discursos oficiales y las memorias emblemáticas sobre el período del conflicto armado interno en el Perú.

Palabras clave: Conflicto armado interno, Posconflicto, Memoria colectiva, Sendero Luminoso.

ABSTRACT

This article analyzes the representation of members of the Shining Path in Los rendidos. Sobre el don de perdonar (2015) by José Carlos Agüero. First, I argue that the way in which these subjects are represented in this testimonial-essay problematizes the stereotypes of the dominant cultural memory. Second, I argue that, through that representation and the argumentative strategies employed in the text, this book underlines the “traps of language” and the conventional moral binaries of our post-conflict society. Finally, I conclude that this work leads us to reflect on the limitations of official discourses and emblematic memories about the period of the internal armed conflict in Peru.

Keywords: Internal armed conflict, Post-conflict, Collective memory, Shining Path.

¹ Este artículo es una versión resumida del segundo capítulo de la tesis *“¿Y realmente, no se nos parecen?”: la representación de la figura del senderista en Los rendidos. Sobre el don de perdonar de José Carlos Agüero*, presentada por el autor para obtener el grado de licenciado en Lingüística y Literatura, con mención en Literatura Hispánica, por la PUCP (2018).

INTRODUCCIÓN

La articulación de una memoria colectiva es un proceso dinámico y muy complejo, en el que intervienen factores históricos, ideológicos y sociales². Como propone Elizabeth Jelin, la memoria colectiva puede interpretarse “en el sentido de memorias compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y relaciones de poder” (2012, p. 55). Además, el plano de lo discursivo resulta importantísimo dentro de esta configuración, ya que, partiendo del lenguaje, “encontramos una situación de luchas por las representaciones del pasado, centradas en la lucha por el poder, por la legitimidad y por el reconocimiento”, circunstancia en la que estas pugnas implican “por parte de los diversos actores, estrategias para ‘oficializar’ o ‘institucionalizar’ una (*su*) narrativa del pasado” (Jelin, 2012, p. 68). En el caso del Perú, la memoria colectiva sobre el conflicto armado interno (1980-2000) se encuentra inmersa en una serie de polémicas y antagonismos propios de una sociedad en la que aún persisten las distintas desigualdades sociales y problemas estructurales que dieron origen a dicho conflicto.

La discusión acerca de cómo recordar lo sucedido durante aquella época está claramente dividida en lo que Steve J. Stern ha denominado como “memorias emblemáticas”: aquellos marcos o contextos de significación que, a la vez, son “una manera de organizar los argumentos culturales en torno al significado”. Estos marcos proporcionan “un amplio significado interpretativo y un criterio de selección para la memoria personal —basadas en experiencias vividas directamente por el individuo— o para el conocimiento relatado por familiares, amigos, camaradas u otras relaciones”. Sin embargo, el espectro de una “memoria emblemática” también define cuáles memorias sueltas “importan” y pueden incorporarse dentro de su marco y “qué tipo de memorias es mejor olvidar o empujar hacia los márgenes exteriores”, pues existen aquellas que “parecen captar una verdad poderosa, pero no encajan con comodidad dentro de marcos emblemáticos importantes” y hay otras “que flotan libremente, desprovistas de una circulación o de un significado social más amplios y condenadas a una especie de marginalidad cultural” (2009, pp. 147-155). A grandes rasgos, en el Perú las dos memorias emblemáticas que marcan el debate acerca del conflicto armado interno son las ligadas al discurso de la “seguridad nacional” y al del “giro ético”³.

2 La referencia al trabajo pionero de Maurice Halbwachs resulta ineludible. Este autor planteó que las memorias individuales dependen de una “memoria colectiva”, ya que se encuentran enmarcadas por estructuras sociales y culturales que transmiten los recuerdos, valores y tradiciones de una comunidad a las siguientes generaciones. Véase Halbwachs (2004).

3 El denominado “giro ético” es el horizonte ideológico que se ha instaurado como motor de movimientos progresistas, del discurso humanitario y de una gran parte de la producción cultural a lo largo de las últimas décadas. Como señala Rancière, este viraje remite a la “transformación de los esquemas interpretativos de nuestra experiencia” que afectan a la política y a la estética contemporáneas (2011, p. 139). Se trata de una forma de entender lo que es y no es “ético” que se encuentra profundamente influenciada por los desastres humanitarios del siglo XX y el desarrollo del paradigma de los derechos humanos en Occidente.

La primera de estas posiciones es promovida por partidos políticos de derecha (como los vinculados con el fujimorismo), las Fuerzas Armadas, los grandes empresarios, algunos medios de comunicación y gran parte de la población, quienes “asumen que el Estado tuvo que defenderse de un grupo de criminales o dementes” (por lo que se niegan o minimizan los crímenes cometidos por las “fuerzas del orden”). Por otro lado, la segunda posición es la que defienden “los colaboradores de la CVR (Comisión de la Verdad y la Reconciliación), el LUM (Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social), algunas ONG, así como muchos académicos, artistas e intelectuales «progresistas», quienes denuncian “la mala conducta humanitaria de Sendero Luminoso y el Ejército Peruano” y fomentan la defensa de los derechos humanos en el país (Ubilluz, 2021, p. 12)⁴. Esta polarización en el debate público sigue teniendo mucha relevancia dentro de la sociedad peruana y se agudiza durante distintas coyunturas políticas y sociales, como en los períodos electorales. Asimismo, esta también sigue configurando cómo es que se articulan los vínculos comunitarios en el contexto del posconflicto.

Dentro de la producción cultural peruana, se ha tematizado el período del conflicto armado y sus secuelas en diferentes películas, novelas, obras de teatro, retablos, etc. Si entendemos que la memoria colectiva puede promoverse mediante obras artísticas e intervenciones dentro del ámbito cultural, entonces se puede afirmar que en nuestro país “cultural forms of (re)presenting are the present-day battleground for memory narratives” (Milton, 2014, p. 23). Es por ello que resulta necesario el estudio de la producción cultural en el Perú para identificar las diferentes formas en las que la memoria sobre lo acontecido en esos años se ha venido discutiendo y reconfigurando. Asimismo, respecto de la influencia que ha tenido dentro de esta producción un documento tan importante como el *Informe final* de la CVR, Víctor Vich señala que este se convirtió en una “fuente discursiva” que ha llevado a la aparición de objetos simbólicos que funcionan como “dispositivos de memoria”: obras que intentan difundir, reformular, corregir y ampliar algunas de las conclusiones del Informe, aspirando así “a construir un nuevo relato sobre el Perú” (2015, p. 19). Propongo que una de esas obras, de las más relevantes producidas en la última década en el Perú, es *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* (2015) de José Carlos Agüero⁵.

4 Para un mayor desarrollo acerca de los alcances de esta polarización en el contexto peruano y algunos ejemplos paradigmáticos de este debate, véase la introducción de Ubilluz (2021).

5 Esta obra se divide en 6 capítulos o secciones y está compuesta por 67 fragmentos de variada extensión. Se incluye además un prefacio y un colofón. Como señala Agüero, algunos de estos relatos fueron compartidos antes en un blog personal (<http://negloaguero.blogspot.com/>), pero en esa plataforma pasaron desapercibidos. La primera edición del libro fue publicada en febrero del 2015 por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) y en ese mismo año salieron dos reimpressiones. La obra se ha publicado también en el extranjero, incluyendo una traducción al inglés que salió por Duke University Press en 2021. Además, a la fecha se ha anunciado una segunda edición del libro dentro del catálogo del IEP.

Los rendidos constituye un valioso objeto de análisis, ya que hablamos de una obra que reflexiona potente mente tanto sobre el periodo del conflicto armado interno como sobre el contexto del postconflicto, y que, además, ha tenido una gran difusión en el mercado editorial peruano desde su publicación. Además, Agüero ha producido, en estos últimos años, un conjunto de obras literarias y testimoniales de gran valor y con una poética muy personal, en las que el dolor, la memoria, la densidad reflexiva y el cuestionamiento de los grandes relatos han marcado el rumbo de una escritura tan íntima como necesaria. Tanto *Los rendidos* como el poemario *Enemigo*, el conjunto de relatos de *Cuentos heridos*, *Persona* y *Sombríti* (otros dos libros que, como su primer ensayo-testimonial, no son fáciles de clasificar), demuestran la significancia de este autor dentro del actual panorama literario peruano.

En este artículo, analizaré cómo la caracterización de los “senderistas del montón” en *Los rendidos* (realizada desde el singular lugar de enunciación que se construye en el texto) cuestiona abiertamente los estereotipos y maniqueísmos propios de la memoria cultural dominante, lo que se sostiene sobre la dimensión “subterránea” de la rememoración de Agüero. Asimismo, propongo que, por medio de aquella representación y de las estrategias argumentativas de la voz narrativa, este libro indaga en las “trampas del lenguaje” y los convencionalismos morales de nuestra sociedad de posconflicto. Finalmente, planteo que esta obra produce una verdad que problematiza, en diferentes niveles, los saberes instaurados por las memorias emblemáticas del Perú tras el conflicto armado interno (tanto la memoria del discurso de la “seguridad nacional” como la de corte humanitario).

Sobre el libro de Agüero se han publicado muchas reseñas y estudios críticos en los últimos años. Para aproximarse al análisis del libro y su lugar dentro de la memoria cultural en Perú, se recomienda especialmente dos fuentes citadas dentro de este artículo: Hibbett (2019) y Ubilluz (2021). Además, otra referencia significativa, también citada en este texto, es la de Salazar Jiménez (2016), quien además ha publicado otro artículo en el que aborda la obra de Agüero en su conjunto, además de la presencia de este autor en los medios de comunicación y redes sociales: “Constelación Agüero: construcciones de la autoría y la autoteoría en la obra de José Carlos Agüero” (2022). Por último, otro estudio importante es el de De Vivanco Roca Rey (2021), en donde se vincula a la producción de Agüero con la noción de “memoria restaurativa”. Dentro de este breve estado del arte, mi artículo aporta, desde los estudios literarios, un análisis detallado de la representación de los senderistas de base en *Los rendidos* y cómo es que ello se inscribe dentro del discurso crítico que desarrolla el libro acerca de la sociedad peruana en el contexto del posconflicto.

LUGAR DE ENUNCIACIÓN Y MEMORIAS SUBTERRÁNEAS

Los rendidos es un libro bastante heterodoxo en su constitución, al combinar el ensayo, el testimonio, la narración no-ficcional y algunos episodios de estilo más “literario”. En la sección “Sobre estos textos”, suerte de prefacio de la obra, Agüero afirma que “[...]a naturaleza de este documento es algo indefinida. Por su forma agrupa relatos cortos, a media carrera entre reflexiones y apuntes biográficos de una época de violencia. Llamémoslos textos de no-ficción, sencillos, para no enrarecer más el entreverado campo de la memoria”. Seguidamente, señala que, además, “su contenido no es arbitrario”, pues este trata “sobre diferentes dimensiones relacionadas con mi condición: ser hijo de padres que militaron en el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y que murieron en ese trance, ejecutados extrajudicialmente” (2015, p. 13). Desde un inicio el libro nos indica ciertos aspectos centrales acerca de su composición: que esta no se deja encasillar tan fácilmente, aunque se resalta su carácter no-ficcional, y que su temática remite a la memoria de un período de violencia nacional y a la dimensión autobiográfica del autor. Claudia Salazar Jiménez señala justamente que este libro no puede ser aprehendido dentro de un solo género discursivo, pues “es a la vez memoria, autobiografía y ensayo académico” (2016, p. 179).

El nexo con el ámbito ensayístico viene a ser otro de los aspectos que más singulariza a *Los rendidos*. El vínculo resulta notorio en el aparato paratextual de esta obra: se observa el uso pronunciado de pies de página a lo largo de sus secciones, así como de epígrafes; se menciona y discute tanto a académicos e investigadores peruanos y latinoamericanos (Carlos Iván Degregori, Elizabeth Jelin, Ponciano del Pino, Beatriz Sarlo, entre otros) como a textos ensayísticos relacionados al tema de la memoria (como los de Primo Levi, Tzvetan Todorov y Paul Ricoeur) y a obras literarias (como *Redoble por Rancas*, *La insopportable levedad del ser* y *Sin novedad en el frente*), además de al *Informe final* de la CVR; y se presenta incluso una sección bibliográfica ordenada según el prototipo de un texto académico. Además, como observa Sebastián Muñoz, lo determinante es que el uso del citado y de estas referencias no resulta anexo a la escritura central (no solo sirven para dar explicaciones contextuales o para proveer de mayor sustento a las reflexiones del narrador), sino que el diálogo intertextual suele trasladarse al relato principal, lo que revela que este testimonio fue pensado como académico, que “fue creado con ese fin” (2016, p. 48-49). Por todo ello, propongo que la designación híbrida de “ensayo-testimonial” resulta acaso la más adecuada para acercarse a *Los rendidos*, ya que alude tanto a su dimensión académica y reflexiva como a su tratamiento de una experiencia de vida singular, en la que los sucesos traumáticos involucran a la esfera de lo íntimo y de lo nacional.

Con respecto al lugar desde el que se enuncia en el texto, desde el prefacio se explicita dicha condición: la de ser hijo de militantes senderistas ejecutados de forma extrajudicial. Esto no quiere decir que se le conciba como una suerte de “esencia”, sino que se trata más bien de una dimensión vivencial que forma parte de la subjetividad del narrador y que sostiene su accionar como testimoniante. Cuando Agüero señala que ha vivido “largo tiempo buscando un lugar legítimo para escribir, para hablar y para actuar en el espacio público” y que esto “no ha sido ni es sencillo” (2015, p. 119), se refiere justamente a su difícil posicionamiento dentro del orden social del Perú de posconflicto a causa de su particular condición. Cuando se hace referencia a sus otras identidades, sea como académico o activista por los derechos humanos, se denota que aquello que problematiza o “desencaja” es justamente dicha filiación. Como afirma Salazar Jiménez, “la suciedad de Agüero y su familia instaura un nuevo lugar de enunciación que remueve las conciencias tranquilas” (2016, p. 180).

Por ejemplo, cuando se narra el contacto que ha tenido con víctimas del conflicto armado, luego de escucharlas y de compartir su indignación frente al accionar tanto de Sendero Luminoso como del ejército, Agüero se pregunta: “[y] si supieran que mis padres fueron senderistas? ¿Me seguirían contando sus cosas, seguirían siendo mis amigas?” (2015, p. 58). Se trata así de una dimensión subjetiva “problemática” dentro de la composición social tras ese período de violencia, dimensión que singulariza al narrador y que condiciona sus reflexiones, pero que, al mismo tiempo, funda su esfuerzo por testimoniar y dar a conocer los avatares de su experiencia. Cuando Agüero afirma que escribe “porque creo que a otros que han vivido situaciones parecidas, que son hijos de terroristas o que, más directamente, han militado en organizaciones subversivas y han sobrevivido, puede servirles que se hable de estos temas fuera de la intimidad de los hogares” (2015, p. 15), se está remarcando la inscripción del libro dentro de un espacio contencioso en el campo de la memoria: el que se encuentra relacionado con una visión “desde adentro” o con vínculos de (a) filiación con Sendero Luminoso.

Por ello, el ejercicio de memoria desplegado por Agüero se aleja claramente de la memoria emblemática de la seguridad nacional y mantiene una relación tensa con la defendida por las instituciones de derechos humanos, pues su contenido desestabiliza e incomoda al espectro hegemónico. Se aproxima así a lo que Michael Pollak ha designado como “memorias subterráneas”. Como observa Pollak, frente al encuadramiento de la memoria colectiva, podemos encontrar la oposición de estas otras memorias que “prosiguen su trabajo de subversión en el silencio y de manera casi imperceptible afloran en momentos de crisis a través de sobresaltos bruscos y exacerbados” (2006, p. 18). Así, enfrentándose

[...] a la memoria nacional, esos recuerdos son transmitidos en el marco familiar, en asociaciones, en redes de sociabilidad afectiva y/o política. Estos recuerdos prohibidos [...], indecibles [...] o vergonzosos [...], son celosamente guardados en estructuras de comunicación informales y pasan desapercibidos por la sociedad en general. Por consiguiente, hay en los recuerdos de unos y otros zonas de sombra, silencios, “no-dichos”. [...] Esa tipología de discursos, silencios, y también alusiones y metáforas, es moldeada por la angustia de no encontrar una escucha, de ser castigado por aquello que se dice, o, al menos, de exponerse a malentendidos. [...] La frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa [...] una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el estado desean transmitir e imponer (Pollak, 2006, pp. 23-24).

Son varios los aspectos de esta categoría que se pueden relacionar con la obra de Agüero. En primer lugar, se puede observar cómo es que su indagación en la memoria parte de su experiencia autobiográfica, la que se articula a partir de su filiación, dimensión que se presenta como una “mancha” o “estigma” y que le ha dificultado anteriormente el poder expresarse (pues sus recuerdos serían “indecibles” o “vergonzosos” dentro del campo de la memoria cultural dominante). En segundo lugar, a lo largo del texto se menciona a personajes del entorno familiar o allegados que comparten también un pasado tormentoso por su relación con el movimiento senderista, con lo que se perfila a aquellas “redes de sociabilidad afectiva”. En tercer lugar, Agüero se refiere a otros “hijos de terroristas” y exsenderistas a los que su texto podría servir para “que se hable de estos temas fuera de la intimidad de los hogares”, con lo que se alude a la transmisión marginal y circunscrita al espacio de lo íntimo que han tenido estas memorias. Lo mismo sucede cuando en el libro se alude a aquellos “jóvenes de izquierda, anarquistas, estudiantes universitarios” que se juntaban en “un pequeño local al centro de la ciudad” para ver cintas independientes “que les ofrecieran un punto de vista alternativo al de las ONG o al de la televisión sobre el período de violencia política”, entre los que se encontraba una joven que afirma que sus padres participaron en la guerra “por el bien de los demás” (2015, pp. 21-24). Se recalca así la presencia de “redes de comunicación informales” para compartir esta clase de recuerdos o para comunicar el disenso frente al enmarcamiento de las “memorias emblemáticas”. No obstante, vale la pena recalcar que en el texto esto se lleva a cabo sin dejar de condensar frontalmente el accionar violentista de Sendero Luminoso.

RECORDANDO A LOS “SENDERISTAS DEL MONTÓN”

Como ya se ha mencionado, la experiencia autobiográfica de Agüero, sobre todo la que perfila su lugar de enunciación, es la que direcciona el carácter incómodo de sus memorias y de su proyecto de representación de algunos personajes afiliados a Sendero Luminoso. El libro inicia con la

dedicatoria “A la memoria de/ Silvia Solórzano Mendivil (1945 1992) y José Manuel Agüero Aguirre (1948-1986)”, con lo que se inscribe la presencia en el texto de aquellos padres ausentes desde un comienzo y es desde dicha filiación que se compone el ensayo-testimonial. Justamente, la desaparición de los padres de Agüero, “ausencia que constituye la piedra de toque de todo este relato, ordena la fragmentariedad del discurso. La presencia de los senderistas en este texto es, precisamente, producto de los vacíos y silencios que pueblan *Los rendidos*” (Salazar Jiménez, 2016, p. 180). A partir de esta ausencia es que se trazan las coordenadas para la representación de algunos de los personajes de Sendero Luminoso en este texto, sobre todo la de los padres del testimoniente, como se menciona en los agradecimientos finales del prefacio: “Y gracias a mis padres, que no son vindicados en este libro, que son recordados para los demás, casi como instrumentos para compartir preguntas y errores” (2015, p. 17). Resaltar así que no se les va a vindicar, sino que se les conjura para explorar el campo de la memoria en el Perú de posconflicto, adelanta entonces el espectro representacional en el que se movilizará el testimonio de Agüero y su contenido “subterráneo”.

El recuerdo que se presenta en *Los rendidos* sobre los padres del narrador se manifiesta como una experiencia dolorosa y complicada con la que este tiene que lidiar y que conduce a diferentes disquisiciones. Una de estas se desprende de la “mancha” que el accionar de ellos ha traído consigo para quien enuncia el testimonio, sobre todo por su dimensión violenta e injustificada: “¿A cuánta gente mató mis padres? Saberlo es innecesario. Solo que sea posible plantear esta pregunta en cualquier momento, y que sea válida, es lo que sostiene este tipo de vergüenza” (2015, p. 20). Se presenta, de nuevo, como negativo el daño que los senderistas han infligido sobre sus víctimas durante el período del conflicto armado interno, solo que esta vez ello se enfoca a partir de la afiliación de los padres de Agüero.

Esta reflexión, más adelante, se generaliza a lo difícil que resulta el ser poseedor de una condición como la de quien narra, pues esta requiere aceptar “[q]ue miembros de tu familia, que tus amigos más queridos, que tu círculo íntimo, cometieron actos que trajeron muerte, no que solo incurrieron en errores. Requiere aceptar que lo hicieron en uso de su voluntad y no solo como un mandato de su generación rebelde” (2015, pp. 24-25). No se deja de reconocer así la agencia de estos individuos, lo que los deja abiertos a una crítica moral si se posee un horizonte ético como el que tiene el testimoniente: “Hay que aceptar que sus decisiones implicaron asumir una teoría del daño colateral (sobre la propia familia, el entorno, el barrio, los vecinos, los inocentes que sí existen), y que como en toda guerra los consideraron costos aceptables en función de un bien superior” (2015, p. 25). El cuestionamiento alcanza también

a las consecuencias acarreadas por la actuación de sus padres durante el conflicto armado (que persisten hasta después de aquel período), sobre todo por el daño exponencial que se generó a partir de sus acciones.

Así, a lo largo del texto se realiza una crítica contundente y en distintos niveles a los perjuicios ocasionados por el rol de los padres de Agüero en favor del bando senderista: no solo se reprocha los asesinatos y atentados, sino también el que se haya provocado la adhesión de “gente sensible” a Sendero Luminoso, que se les haya hecho partícipes activos del conflicto⁶. A partir de ello es que, a continuación, se afirma que “[c]omo virus, así actuaban” (2015, p. 61), con lo que se desacredita simbólicamente su “trabajo de masas” al metaforizarlo a modo de una patología. Para concretizar esta crítica, se narra que “muchas señoritas sencillas de pronto se vieron enredadas en un juego de guerra que las superaba” e incluso se menciona casos particulares como el de la muchacha de izquierda “que se enamoró de mi padre preso, que luego fue su pareja, afectó a su familia, y acabó también en la cárcel” (y cuyos hijos sufrieron por dicha elección); a la señora Sara que, por ayudar a su madre, “tuvo que huir de nuestro barrio, sus hijos mal cuidados, uno de ellos, el Mellizo, metido a delincuente, ya ha muerto” (2015, pp. 61-62). La referencia a aquellos casos de vínculos familiares perjudicados se expresa con una fuerte carga afectiva que vuelve más emotivo el enjuiciamiento realizado.

Además, anticipándose a la crítica de que esta narración pareciese negar la agencia de las personas que se mencionan, se afirma que no es que se crea que estas “fueran títeres” que tan solo se dejaron manipular burdamente, sino que sus padres “sí intervinieron en sus vidas de modo decisivo. Eran como activadores, les daban un toque a quienes ya estaban con la piel sensible para recibirla” (2015, p. 62). De esta manera, Agüero confronta la responsabilidad de sus progenitores y se niega a romantizar o idealizar su actuación por el daño causado a sus próximos y por las secuelas que persisten tras dicho accionar. Como se propuso entonces en el prefacio, la búsqueda del libro no pasa por la vindicación ni tampoco por la justificación de aquella militancia tan criticada, lo que complejiza el discurso de *Los rendidos* y le permite rehuir de los límites propios de una “narrativa heroica”.

6 Como se sabe, la labor de captación y reclutamiento era de suma importancia para la agrupación senderista. Según Dynnik Asencios, el PCP-SL en Lima, “por medio de sus diferentes organismos generados y de fachada, infiltró diferentes espacios, como colegios, academias preuniversitarias, universidades, centros de estudiantes, comedores universitarios, barriadas y fábricas, entre otros, para la captación de simpatizantes y nuevos miembros para el Partido a través de un trabajo de movilización y formación política de los simpatizantes” (2016, pp. 68-69). El que Agüero se concentre en relatar los perjuicios de esta actividad resulta significativo, pues su crítica se puede direccionar no solo a sus padres, sino también a toda la maquinaria de Sendero Luminoso.

Sin embargo, la caracterización de la madre de Agüero y de otros “senderistas del montón” no se circunscribe tan solo a las críticas ya mencionadas, pues esta busca incorporar otros matices y complejidades propios de una “memoria subterránea”. Así, el retrato que se hace de ella es parte importante de la propuesta discursiva del libro, por todas las aristas que este esfuerzo trae consigo. A pesar de las críticas que se realizan al lado violento de su participación en el conflicto, se señala también que sus vecinos la estimaban y “la consideraban una luchadora social” (2015, p. 29). Así, en el texto no se deja de caracterizarla como a una mujer movida por el deseo de justicia y por el ideal de llegar a transformar la sociedad, pero cuya apuesta por el senderismo fue lo que resultó terriblemente desacertado. Sin embargo, su compromiso con Sendero Luminoso no la llevó a abandonar a sus hijos y a su hogar para centrarse en la militancia, sino que ella trató de balancear ambos roles, a pesar de las críticas que recibía: “A mi madre algunos compañeros del partido la acusaban de preferir atender críos que entregarse por completo a la revolución. Los problemas que tuvo por ello, por años, son bastante complejos y ya habrá ocasión de pensar en ellos” (2015, p. 53).

A pesar de que era una apuesta riesgosa, esta mujer no cejaba en su afán de proseguir con el cuidado de sus hijos, si bien el narrador confirma que aquello también resultaba peligroso para ellos: “Sé que con su decisión de no dejarnos y estar en su revolución a medias nos cuidaba, pero también nos exponía al peligro. No podía evitarlo. Ella creía que era necesario cambiar un mundo que la indignaba hasta el desasosiego. Pero no podía dejarnos simplemente, para ser más pobres aún de lo que ya éramos” (2015, p. 54). Se postula entonces que tanto sus vínculos afectivos como las difíciles condiciones materiales de su familia eran lo que motivaba a esta mujer para no dejar de lado su rol materno (ni tampoco irse del Perú), pero, ¿por qué no tratar de abandonar entonces la militancia, sobre todo cuando en el relato también se alude a que muchos le aconsejaban que así lo hiciese?

Agüero propone que no solo era por sus hijos que ella no abandonaba el país, sino también por aquello que había motivado su afiliación senderista y que la hacía persistir a pesar de los cuestionamientos (propios y ajenos):

Pero también creo que no se fue porque no podía hacerlo. No solo por nosotros. Por inercia en parte. Pero también porque no podía imaginarse una rendición de tal magnitud para su vida. La conocí profundamente. Sé que era transparente y que amaba a la gente, quizás en exceso si eso es posible. Que le dolía el dolor de los demás hasta hacerla sufrir. Ella sabía que el PCP-SL era ya a inicios de los 90 un terrible error. Pero no podía salirse por completo. Era la único que le daba sentido. Ella no estaba lista para rendirse (2015, p. 54).

En este fragmento, la forma en la que se procede a diseccionar la dimensión psicológica de la madre de Agüero resulta reveladora: se alude primero al lazo emocional que ella tenía con sus hijos, pero esto no agota su subjetividad. Además, se menciona que acaso ella no se iba por desidia o falta de voluntad, pero aquello tampoco era el motivo último que la (in)movilizaba. Lo que se plantea más bien es que su deseo de justicia social se había entreverado tan profundamente con su afiliación a Sendero Luminoso que dejar a aquella agrupación y la lucha le resultaba algo casi insostenible, a pesar de que para entonces ya se había desencantado del rumbo tomado por dicho movimiento. Así, a “contracorriente del sentido común que define al senderista como un dogmático totalitario que, incapaz en su sectarismo e intolerancia de ver las razones del otro, es capaz de cualquier cosa por defender su causa, Agüero describe a su madre como una persona que «no estaba segura de nada» pero para quien, salir de Sendero «era casi imposible»” (Denegri y Hibbett, 2016, p. 32). Esta densidad en el retrato de aquel personaje y de su encrucijada existencial impide que ella calce dentro de un guion fantasmático maniqueo y, además, interpela al lector y le hace preguntarse acerca de qué fue lo que hizo posible que el discurso senderista se entrelazara tanto con su deseo de enfrentarse a la injusticia más allá de la cerrazón ideológica, duda que puede extenderse no solo a ella, sino a la motivación que tuvieron otros senderistas de base.

Además de explicar que esta mujer no había permitido que sus hijos militen en Sendero Luminoso, pues decía que estaba metida en esa “maldita guerra” para que ellos ya no tuvieran que hacerla y puedan así “vivir en paz” (2015, p. 91), en el texto de Agüero se relata su muerte y las consecuencias de este terrible hecho con diferentes aproximaciones. En primer lugar, se narra el episodio en el que un amigo del barrio trajo un recorte de periódico con la noticia (ya pasada para aquel día) sobre el suceso y con una foto en la que aparecía “una mujer tendida en la arena de la playa”, con un cartel que decía “así mueren los traidores” (y con el nombre y el apellido cambiados ligeramente, de seguro “por negligencia del reportero al copiar el parte policial”). Es a partir de esto que Agüero explica que su madre “era una senderista desconocida”, una “terrorista de segunda”, cuyo asesinato parecía haber sido llevado a cabo por sus propios camaradas, por lo que no era una noticia que llamase la atención (2015, p. 31). Tras esto, se incluye un pie de página en el que se indica más bien que ella había sido ejecutada extrajudicialmente en mayo de 1992 y que, por las averiguaciones del narrador, este crimen había sido llevado a cabo por agentes del ejército peruano. Y, a continuación, luego de relacionar este suceso con acciones similares llevadas a cabo en los primeros meses de aquel año (con referencias tanto al *Informe final* como a *Muerte en el Pentagonito*), se relata a modo de crónica lo acontecido, sin ningún afán de dramatizar más aquel episodio.

Posteriormente, luego de aludir a la conflictiva relación del testimoniente con lo acontecido (pues llegó a sentir alivio por la desaparición de su madre, lo que, a su vez, le provocó también culpa) y referirse a que familiares, amigos cercanos, allegados de una ONG (“que la habían conocido desde sus años en la izquierda radical pero legal”) e incluso el mismo Agüero le habían pedido que saliera del país, se vuelve a aludir a aquel trágico final, aunque ya de forma más emotiva: “Al final no se fue. Se quedó paralizada frente a una playa de Chorrillos, de tres balazos. Su sangre uniéndose al mar, ese lugar donde puedo verla aún, serena. Repitiéndose” (2015, p. 53). Por último, el suceso se volverá a “narrativizar” confiriéndole al pasaje centralidad dentro de todo el entramado textual del libro:

Ella caminó por la playa. Serían las 12 de la noche. Pensó que sus hijos iban a esperarla en vano para cenar salchipapas de a sol cincuenta y discutir de política antes de dormir, como era costumbre. Le hubiera gustado avisarles que no llegaría, pero cómo. Miró hacia abajo, vio la arena, la espuma que llegaba y se iba, sus pies. Sintió los disparos, los tres en la espalda, como las palmadas de un amigo que te ha esperado mucho. Se tendió junto al mar, respirando fuerte, pensando en su mamá y en cuánto la extrañaba, con sus canciones y sus remedios de hierbas, respirando aún, mal, mal, una pantomima de respirar. Y en sus hijos. Y la angustia súbita. Y por primera vez ver la sangre corriendo hacia el océano, abandonándola. Desaguándola. Acabándola. Respiró más. Más. Como sea. Respiró apenas. “Los críe para esto”. Como si alguien le hubiera soplado el pensamiento en la oreja, bajito. “Ellos comprenden”. Y entonces de nuevo la calma. Y ver que su sangre no la abandonaba, que el océano la acogía, sereno. Para ser en la mirada de sus descendientes. Y no cerró los ojos para verlos también. Y por fin, no respiró más (2015, p. 92).

De esta manera, se representa de forma atípica (al menos dentro de las coordenadas de la memoria cultural dominante) el destino final de alguien afiliado a Sendero Luminoso. Las alusiones a la playa y a los tres disparos remiten a lo que ya se había indicado sobre lo acontecido, aunque ahora con una mayor carga afectiva. El conmovedor episodio se concentra en el rol materno y en la cotidianidad familiar del personaje, sobre todo por lo que se propone que ella pudiera haber estado pensando en los instantes previos a su ejecución y en sus últimos momentos. La narración es omnisciente, pero se encuentra focalizada en la madre de Agüero y la sigue en su recorrido final, sin dejar de reparar en su dimensión emocional y en sus lazos afectivos. Luego de que se le dispara, la narración se vuelve progresivamente más entrecortada, hasta que, después de que se le viene a la mente un pensamiento reconfortante (que sus hijos estarían preparados para aquel suceso, que comprenderían), la secuencia adquiere una serenidad melancólica y se termina con dos concisas oraciones que expresan de forma contundente lo trágico de dicho acontecimiento.

No obstante, cabe entonces preguntarse por qué se apela a este elevado nivel de narrativización para relatar la muerte de la madre de Agüero. Como plantea Slavoj Žižek, “la fantasía es la forma primordial de la narración con la que se disimula algún atolladero original”. Así, “la narración en cuánto tal aparece para erradicar algún antagonismo elemental reorganizando sus elementos en una sucesión temporal. En consecuencia, la propia forma de la narración pone de relieve la existencia de un antagonismo reprimido” (2011, p. 16). Si lo que Agüero realiza en el fragmento mencionado es la formulación de una narrativa fantasmática para relatar aquel terrible suceso, ¿qué es lo que se encuentra en el fondo de dicha decisión expresiva? Considero que, ya que quien testimonia no puede comprender por completo la motivación detrás del impulso militante de su madre y tampoco comparte ni justifica su apuesta por la lucha armada, lo que se simboliza con esta escena es el deseo mismo del narrador: resaltar su conexión afectiva con aquella mujer frente a la muerte trágica que tuvo por su vínculo con Sendero Luminoso (y así se palia, de alguna forma, aquella faceta con la que Agüero no se puede relacionar). Además, que se concentre esta experiencia en el daño recibido (sobre todo por su carácter extrajudicial, como ya había sucedido antes con el padre del narrador) transfigura a la mujer y la relaciona con la categoría de “víctima culpable” que quien rememora trata de formular. Por otro lado, que este episodio resulte tan llamativo destaca también su dimensión literaria (en especial si se le compara con la primera vez que se alude a la muerte de esta senderista, así como si se le contrasta con la escritura fragmentaria y autorreflexiva del resto del libro) y, al mismo tiempo, acentúa el soporte emocional que permea al campo de la memoria.

Lo que se busca entonces con la caracterización de la madre de Agüero es retratar, más allá de los estereotipos del senderista como fanático inhumano o “agente del Mal”, la complejidad de estos sujetos sin caer en esencialismos ni tampoco en la apología. Si en distintas obras literarias y filmicas peruanas se les presenta como seres violentos sin mayor individualidad o como entidades fantasmales y ominosas⁷, en el ensayo-testimonial analizado se problematiza dicha representación y se pone el acento más bien en su dimensión cotidiana y afectiva (sin dejar de lado el cuestionamiento a su accionar subversivo). Como plantea Agüero, sus padres no fueron monstruos, sino que “tuvieron sus motivos personales para luchar, tenían ideales, urgencias”, lo que, si bien no los exime de la culpa, quizás (en el “ejercicio incierto” conjurado por la voz narrativa) “les devuelve algo de significado a sus vidas. Los aproxima a la historia y no los expulsa como una pesadilla o enfermedad” (2015, p. 58). A pesar de que está de acuerdo en catalogar como “monstruosidades” a

7 Los diferentes modos en que esto se lleva a cabo dentro de la narrativa sobre el conflicto armado, a partir de novelas como *Lituma en los Andes* o *La hora azul*, es un tema que trabajo con más profundidad en el primer capítulo de mi tesis.

muchos de los actos cometidos por Sendero Luminoso, como señala que sus colegas suelen hacer, Agüero comenta que le cuesta recordar como “monstruosos” no solo a sus padres, sino también a muchos amigos a los que vio “vivir con plenitud y luego morir” (2015, p. 55) (aunque no deja de recalcar que todos ellos perpetraron atrocidades y las justificaron).

Por ello, en su testimonio se evoca a allegados senderistas como Benito, “muy querido por mi familia por su gentileza, el cariño con que trataba a los niños y por su timidez” (2015, pp. 28-29); Gerardo, “un muchacho de unos 25 años” que no hablaba mucho de política, pero “contaba cosas sencillas de la vida, de sus recuerdos, sus aventuras en el colegio” y que parecía “siempre en paz” (2015, p. 82-83); Pedro, quien “estaba casado con una antigua amiga de mi madre, pequeña, desordenada, nerviosa”, y que juntos eran “como unos tíos jóvenes” para Agüero y sus hermanos (2015, p. 85), etc. El cariño con el que se retrata fugazmente a estos personajes impera frente a las muertes trágicas de algunos de ellos (Benito es ejecutado, Gerardo muere en el motín de 1985 en el penal de Lurigancho) y acumula así breves semblanzas de las relaciones del narrador con estos individuos que, como sus padres, “eran senderistas del montón” (2015, p. 33).

Se sostiene, así, casi como imperativo ético, la necesidad de reconocer que “el monstruo senderista pudo haber tenido su motivación y esta pudo ser muy diversa y pudo cambiar con el tiempo, pudo haber tenido su padecer y este no haber sido banal”. Por el contrario, este monstruo “en realidad esconde a un monstruo de mil cabezas o toda una fauna o bestiario. Tantos senderistas con sus senderismos, en tensión con El Sendero institucional” (2015, p. 56). El planteamiento no pasa entonces por revisar “los hechos históricos para darles mayor sentido a los asesinatos, sino en revisitar el discurso de aquellos culpables desde una perspectiva moral, descentrando al terrorista y preguntándose por el sujeto que realizó actos de violencia extremos” (Muñoz, 2016, p. 96). Según Merino Obregón, “Agüero apuesta por acercarse a la singularidad del senderista”; en otras palabras, se intenta “pensar en los sujetos concretos que formaron parte de la organización, sujetos con íntimas y diversas motivaciones, con complejas relaciones familiares, amicales e intracomunales, con capacidad de agencia y de interpretación o cuestionamiento de la ideología” (2015, p. 140). El narrador propone así “[d]evolver densidad, darles contexto, recuperarlos en sus trayectorias de vida, de generación”, para así “[c]onocerlos, entonces, saliendo del estereotipo” (2015, pp. 56-57).

Lo que se busca entonces en el ensayo-testimonial es que, más allá de los estereotipos que demonizan a quienes formaron parte de Sendero Luminoso, se vislumbre la “dimensión del prójimo” que se encuentra presente en estos actores (sobre todo en aquellos senderistas de base): aquel “abismo de infinitud” que se relaciona con un sujeto al que se le reconoce como un otro “con una

rica vida interior llena de historias personales que se narran a sí mismas para adquirir una experiencia de la vida llena de sentido" (Žižek, 2009, pp. 61-62). Así, frente a la estética de deshumanización de los senderistas (cuyo sostén reposa en la (in)consistencia de los saberes dominantes) presente en otras producciones culturales, el texto de Agüero articula un mosaico de personalidades que revela más bien las limitaciones de aquel otro acercamiento e, incluso, el silenciamiento mayúsculo con el que este opera.

De esta manera, la caracterización de aquellos "senderistas del montón" en *Los rendidos* problematiza las coordenadas de representación de la memoria cultural hegemónica. Cuando Agüero alude al accionar violento de estos sujetos, pero luego cuestiona si es que ello los deshumaniza por completo, a todos, todo el tiempo, si es que acaso se les puede diferenciar por completo del resto de los peruanos ("¿En Sendero todos? ¿Y realmente, no se nos parecen?") (2015, p. 67), se sugiere que el maniqueísmo con el que se ha abordado el tema puede resultar contraproducente para llegar a un mayor entendimiento del período del conflicto armado, así como que esto trae consecuencias que afectan a los vínculos sociales en el Perú contemporáneo. Por ende, la restitución de la complejidad para dichos actores, producto del acercamiento desde el terreno de la "memoria subterránea" de este ensayo-testimonial, se confronta con los discursos oficiales y permite una mayor reflexión acerca de la sociedad del posconflicto.

LAS "TRAMPAS DEL LENGUAJE" Y LA VERDAD DE *LOS RENDIDOS*

Según lo planteado por Francesca Denegri y Alexandra Hibbett, frente a un "buen recordar" que apunta tanto a la redención (desde un imaginario cristiano) como a la fidelidad y transparencia del recuerdo, el "recordar sucio" comprende el rol ético de la memoria como una dimensión en la que se insiste "en aquello que desestabiliza en cuanto puede llamar al cambio productivo en el presente"⁸. Se trata de una perspectiva que permite considerar al testimonio "como un espacio que pone en escena las disputas del «recordar sucio» e inestable de la «zona gris»"; es decir, aquella zona en la que los binarios morales habituales (por ejemplo, el de "lo bueno-lo malo" o "aliado-enemigo") "no funcionan claramente, y por lo tanto es imposible condenar al villano o celebrar al héroe, imposible atribuir responsabilidades claramente delineadas a uno u a otro, a un afuera o adentro".

8 Como señalan estas autoras, el caso del *Informe final* de la CVR resulta complejo en su relación con dichos paradigmas: este excede al discurso del "buen recordar", si bien también lo promueve "en ciertas dimensiones de sus actividades o productos" (por ejemplo, en algunos de sus alcances relacionados con el problemático concepto de "reconciliación" o en la recepción modélica que se esperaba de la difusión de las audiencias públicas) (2016, p. 27). Esto resulta importante de resaltar, pues, como ya he comentado, el ensayo-testimonial de Agüero se encuentra en un diálogo tenso con la "memoria emblemática" promovida por la CVR y considero que se relaciona de forma productiva con algunas zonas del "recordar sucio" presentes en aquella fuente discursiva.

Así, si se lee al testimonio “más allá de la dicotomía entre «víctima pura» y «perpetrador» –central al «buen recordar»–, se accede a una mirada crítica capaz de visibilizar la «zona gris»” (2016, pp. 31-32). En el caso del libro de Agüero, lo testimonial (y su relación con la reflexión ensayística) apunta a subvertir tanto el esquematismo de las narrativas oficiales acerca del período del conflicto armado como el lenguaje instaurado en el Perú del posconflicto, sobre todo por el uso de categorizaciones simplistas y maniqueas. Así, el “recordar sucio” propugnado en este texto insiste en aquellas zonas grises que desestabilizan al ámbito simbólico, lo que permite también horadar algunas de las fantasías sociales acerca de los senderistas que persisten en el imaginario de la nación.

Acerca de la existencia de “trampas del lenguaje” que dificultan que uno se acerque con compasión a las memorias de los demás, Agüero apunta, en una nota a pie de página, dos casos que le permiten discurrir acerca de este problema: en el primero se refiere a la reseña de María Eugenia Ulfe y Carmen Ilizalde sobre el documental *Sibila*, mientras que en el segundo alude a *Tempestad en los Andes* y parte del discurso de una de sus protagonistas. Con respecto al texto, señala que a las autoras les extraña que una mujer senderista pueda ser, al mismo tiempo, “paloma y acero”. Sobre la película, se indica, por medio de una paráfrasis, que la joven sobrina de Augusta La Torre no comprende cómo es que su tía “era tan suave y al mismo tiempo dura”. El narrador entonces afirma que, en ambas apreciaciones, se está partiendo de un pensamiento dicotómico que es producto de las limitaciones de nuestro lenguaje. Así, él se termina por preguntar lo siguiente: “¿Quién no es duro y también dulce o sensible? ¿Por qué no partir de aceptar que estamos ante personas a las que podemos considerar si no iguales, muy parecidas a nosotras?” (2015, p. 38).

En los dos ejemplos seleccionados, se demuestra la persistencia de una conciencia ética constreñida por la dificultad de atravesar ciertos binarismos morales tradicionales, como el no llegar a comprender que alguien que acomete actos terribles puede desplegar también una cálida humanidad para con los suyos, dificultad que se presenta en distintos escenarios en los que han sucedido acontecimientos de violencia extrema (Žižek, 2009, p. 64). Resulta además sugerente que uno de los casos escogidos para dicha reflexión sea el de un texto con autoras que proceden del ambiente académico, mientras que el otro forme parte del sentido testimonio de la familiar de una senderista registrado en un documental: con esta selección, Agüero vuelve a singularizar su discurso, así como resalta lo difícil que resulta escapar de las restricciones del lenguaje que se han impuesto en una sociedad de posconflicto, a pesar de los distintos lugares de enunciación que se lleguen a ocupar en esta.

Sin embargo, el narrador tampoco deja de advertir, de manera autocrítica, que él mismo no se encuentra exento de caer en estas “trampas del lenguaje”. Luego de referirse a sus cuestionamientos a los jóvenes universitarios de izquierda, y mientras escuchaba los reproches que ellos le hacían, Agüero se pregunta si es que no había sonado represivo, si es que acaso no habría un modo de señalarles sus observaciones “sin que el lenguaje ya lleve en sí mismo una carga de condena. Un juicio”. A partir de esto, propone que existe el problema de arrogarse, sea o no a propósito, la careta de “guardián de alguna moral superior”, con lo que se dificulta “escuchar al que tiene algo diferente que decir, porque lo puedes estar obligando a callar o a decantarse por un discurso políticamente correcto con tal de que cualquier sospecha de terrorismo se aleje de él” (2015, pp. 23-24). Con ello, en su reflexión se presenta el imperativo ético de no ser tan simplista en el sojuzgamiento moral, lo que lo lleva indefectiblemente a cuestionar “los lenguajes que desde la vida pública nos condicionan a organizar las identidades y las relaciones de acuerdo con lo hegemónico” (Merino Obregón, 2015, p. 140). En especial, se puede observar que la autocrítica que realiza Agüero se remite al deseo de no replicar una censura alineada con el discurso oficial y su condena facilista de lo disidente, sobre todo con la amenaza siempre imperante del “terruqueo”.

Justamente, acerca del término “terruco”, en el texto se explica que se trata del “modo popular con que se llamó y se llama aún a los integrantes del PCP-SL”, así como que el vocablo se ha impuesto “de un modo tan hegemónico que sirve incluso para denominar no solo a los sujetos “terroristas” sino a todo el período de violencia como “la época del terrorismo” y adquiere mayor sentido como parte de un discurso autoritario-militar que buscó imponerse como memoria oficial en el Perú” (2015, pp. 29-30). La manera en la que se relaciona dicha terminología con la imposición de una narrativa dominante sobre el conflicto armado devela el vínculo entre lo discursivo y las dinámicas de la memoria colectiva, así como la centralidad del problema del lenguaje en lo que respecta a la representación de los diferentes actores tras aquella época de violencia. Por ello, más adelante, Agüero señala que decir “terruco” o “terruca” “es como decir “bruja” o “demonio”. Este rótulo fija a una persona como un horror-error. Un ser de espanto ajeno a la comunidad, que debe ser eliminado”, lo que lo lleva a concluir que “[d]esde este lenguaje es imposible un intento por recuperar a estas personas como sujetos políticos” (2015, p. 103). Esta práctica de estigmatización se presenta entonces como negativa para alcanzar una mayor compresión de lo acontecido en el conflicto, así como para la convivencia en la sociedad actual. La propuesta de Agüero no se circumscribe solamente al plano de la representación que se tiene de los senderistas, sino que también considera necesario cuestionar a la misma dimensión simbólica del Perú de posconflicto, pues se comprende que aquello también afecta considerablemente a la representación de estos

sujetos (lo que repercute en la interacción social) y a la manera en la que se ha llegado a constituir nuestra comunidad nacional.

En el caso peruano, sin negar el accionar violento de Sendero Luminoso durante el período del conflicto armado ni tampoco la necesidad de que los culpables de dicho bando paguen por sus terribles crímenes, la figura del senderista (y, más vagamente, la del “terrero”) ha venido a constituirse como un recurso que permite el oscurecimiento de las causas estructurales de algunos problemas sociales en el Perú de posconflicto, lo que lleva a su sobredimensionamiento en el imaginario colectivo contemporáneo. ¿Cuáles son entonces las consecuencias de que se siga sosteniendo esta clase de lógica? Además de su aprovechamiento político (y los graves efectos que ello acarrea), resulta necesario cuestionar la centralidad negativa que se le ha conferido a la figura del senderista para articular al Perú del posconflicto, puesto que dicha operación impide que se lidie de forma efectiva con los problemas reales que afectan a la sociedad peruana, así como permite que se mantenga una dinámica de confrontación que afecta tremadamente a los vínculos entre los ciudadanos, algo que le preocupa profundamente al narrador de *Los rendidos*.

Según lo formulado por Denegri y Hibbett, se debe evitar caer en el facilismo de pensar “que es posible erradicar las causas de la violencia emitiendo un juicio sobre alguien como víctima o perpetrador, o «expulsando» al violento de la sociedad, como si no fuera producto de ella” (2016, p. 37). Consciente de ello, Agüero considera que vale la pena “re-mirar a los culpables, a los traidores, a los criminales, a los terroristas, y por contraste también a los héroes, a los activistas, a los inocentes y quizás también a los que no son nada, a los espectadores, los que creen que son el público pasivo en este drama” (2015, p. 15), pues resulta beneficioso cuestionar la cerrazón de la identidades que los sentidos comunes dominantes han instaurado tras la violencia política, entre lo que se encuentra el desmontaje de la fantasía hegemónica del enemigo senderista.

A partir de todo lo anterior, planteo que el “recordar sucio” de *Los rendidos*, aquel que permite que el libro se posicione “como un dispositivo que incomoda las narrativas que se han elaborado sobre el conflicto armado” (Salazar Jiménez, 2016, p. 182), además de indagar en las tensiones que persisten en nuestra sociedad, produce una “verdad” que descompleta lo comúnmente aceptado acerca de los senderistas en el Perú contemporáneo. No obstante, ¿cómo es que un texto tan deconstrutivo, tan crítico de los esfuerzos totalizantes y de la fijeza de los significados, puede llegar a elaborar algo que se articule como “verdadero”? Lo que sucede es que estoy partiendo de la formulación lacaniana de que la verdad es aquello que agujerea “la totalidad del saber, que ella horada el saber aceptado”. Esto no significa que se esté formulando “una versión más exacta del mundo objetivo”, sino que, de esta manera, se “toca lo real que se hallaba oculto por el saber que

constituye la objetividad del mundo" (Ubilluz, 2009, p. 67). Entonces, por medio de una indagación en aquello que (aún) no resulta "decible" o "pensable", este ensayo-testimonial produce una elaboración novedosa que insiste en aquello que se encontraba velado. Se trata así de una obra que hace "the "unimaginable" imaginable" y que, como algunas otras producciones artísticas, sin necesariamente sostener una narrativa singular o incluso coherente, llega a inscribir y promover la multiplicidad de memorias y de significados, con lo que además contrarresta las tendencias homogeneizantes de los discursos oficiales (Milton, 2014, p. 18). Propongo entonces que *Los rendidos* horada el sentido común hegemónico de la "seguridad nacional" acerca de los senderistas, pero que, asimismo, problematiza ciertos aspectos del saber de la memoria emblemática afín a los derechos humanos (sobre todo en su dimensión más académica e "institucional").

A lo largo de la obra, Agüero se remite a la autoridad de la fuente discursiva de la CVR y su *Informe final* para explicar o contextualizar algunos de los acontecimientos históricos a los que se refiere. Asimismo, él comenta su participación en la toma de testimonios para dicha comisión y narra algunos episodios en los que reflexiona a partir de aquella actividad. Todo ello llevaría entonces a pensar que el discurso de *Los rendidos* comulga sin mayores tensiones con los parámetros de la memoria emblemática en la que se enmarcan la CVR y las agrupaciones de defensa de los derechos humanos, pero esto no es así. En el texto, se cuestiona la actuación de aquellos "activistas, artistas, promotores de memorias, intermediarios culturales" que, mediante su acercamiento a los familiares "inocentes" o a las víctimas "correctas", obtienen "ganancias" (con lo que se cuestiona el aprovechamiento simbólico realizado por aquellos "líderes de la memoria y la moral") (2015, p. 35-36). Por otro lado, también se critica directamente a la tecnocracia en el campo de los derechos humanos. Como expresa Agüero, al recordar una presentación en la Universidad Católica de técnicos de la justicia transicional: "veo una tecnología que comparto, pero que muy en el fondo, me parece envilecida. Toda una disciplina y sus expertos constituyéndose pulcra, para ir tras los pueblos que se han matado en exceso" (2015, pp. 109-110). De esta forma, se repreuba el posicionamiento demasiado "cómodo" alrededor de la memoria emblemática de los derechos humanos, ya que esto promueve la sedimentación de su discurso y que este se distancie de la complejidad del drama humano tras el período del conflicto armado.

Por otra parte, Agüero aborda otro aspecto de la institucionalidad humanitaria: la de la centralidad de la "víctima inocente" en el discurso y accionar de los actores relacionados con la defensa de los derechos humanos. Así, en el texto se señala que muchas de aquellas organizaciones abdicaron "de su mandado de defender a todos por igual", ya que, desde muy temprano en el conflicto, las oficinas o áreas legales "tomaron la iniciativa de no patrocinar a nadie que estuviera

militando en Sendero. Solo se ayudaría a víctimas inocentes". Para llevar a cabo dicha decisión (que se debió a la necesidad de poder maniobrar políticamente y al criterio de que era necesario conseguir "el máximo de bien posible en una situación desesperada"), se escogió identificar "inocentes" "de acuerdo a ciertos criterios de exclusión, defenderlos solo a ellos y abandonar a todos los demás, a los culpables, a la tortura segura, la cárcel, la desaparición y la muerte" (2015, pp. 76-77).

Esta resolución, así como las concesiones que, ya posteriormente, realizó el Consejo de Reparaciones (que aceptó que las víctimas vinculadas a Sendero Luminoso no formen parte del proceso de reparaciones)⁹, se circunscriben, como bien reconoce el texto, a la necesidad de "arrancar algún beneficio para los afectados por la violencia" y a un contexto bastante adverso en el que se vieron obligadas a maniobrar aquellas instituciones. Sin embargo, con la mención de varias personas que el narrador dice conocer que "por haber sido sindicadas como terroristas por otras, sin haber sido juzgadas por ello, se han quedado al margen de su registro" (como el sentido caso de un "dedicado líder de desplazados" al que se le tuvo que indicar por estas razones que ya no podía ser dirigente de su zona de Apurímac, a pesar de ser "el alma y motor de esa pequeña base activa") (2015, pp. 110-111), se subraya la limitación ética de aquel procedimiento que se sostiene sobre la exclusión sistemática de aquellos que no calcen con un concepto de "victima" demasiado reduccionista.

Se presenta esto entonces como un problema fundacional que atraviesa a las prácticas relacionadas con los derechos humanos en el Perú desde el período del conflicto armado interno, pero que también forma parte constitutiva del discurso instaurado tras el progresivo desarrollo de la memoria emblemática humanitaria en el posconflicto. Se encuentra en el legado de la CVR el imperativo ético político de la "memoria deber": enfrentar al negacionismo por medio de la ubicación y reivindicación de las víctimas que la comisión "visibilizó" "como al único sujeto al cual reconocer" (Salazar Borja, 2015, pp. 281-282). Esta formulación, si bien ha resultado muy importante para el reconocimiento de que un gran sector históricamente marginado de la población peruana fue el más afectado por los terribles crímenes cometidos durante el tiempo del conflicto (y para la siguiente búsqueda de justicia), también adolece por la necesidad de que el espectro de las víctimas se tenga que presentar necesariamente como "inmaculado".

9 Para analizar esto con mayor detalle, se puede revisar el documento de la Ley Nº 28592 (con la que se buscó crear el Plan Integral de Reparaciones (PIR)), en cuyo artículo 4 se indica: "No son consideradas víctimas y por ende no son beneficiarios de los programas a que se refiere la presente Ley, los miembros de organizaciones subversivas" (2005). Véase también el Reglamento de inscripción en el Registro Único de Víctimas de la Violencia a cargo del Consejo de Reparaciones (2018).

Agüero más bien deja entrever la idea de que acaso antes de dejar de lado aquella categoría, se debiera contemplar la necesidad de volverla menos excluyente, de que se tome en cuenta a esas “víctimas culpables” o “no-inocentes” dentro del panorama. Como él señala, cuando se pide “desmantelar” la centralidad o la función social de la víctima, ¿se está pensando en aquellas senderistas o exsenderistas que fueron torturadas (e incluso violadas) y que no buscaron ser víctimas? “¿[E]stamos pensando seriamente en personas como estas, ¿que ni siquiera han tenido el modesto consuelo de ser tratadas como víctimas por su comunidad?”. Si se tiene razón con lo del imperativo de “salir de la víctima”, “¿en qué páramo sin nombre quedan estos sujetos? ¿En qué lugar sin nombre dentro de nuestro mundo de memorias y derechos?” (2015, pp. 103-104). La idea es que estas personas, así como no debieran quedarse al margen de las políticas ni de los derechos de la memoria (Del Pino y Agüero, 2014, p. 80), tampoco debieran dejar de ser reconocidos como sujetos cuya humanidad también tiene que resguardarse¹⁰. Anteriormente, mediante la concepción maniquea de que un terrorista o subversivo era incapaz de insertarse dentro del marco de las leyes nacionales, se ha sostenido que este no tenía opción de “ser reconocido como víctima, como sujeto de derechos humanos ni tampoco como ser pasible de humanidad”, lo que además ha permitido “accionar con dureza, autoritarismo e inflexibilidad a un gran sector de la opinión pública” (Silva Santisteban, 2016, p. 206). Por el contrario, por medio de ese “saber endeble” presente en el libro de Agüero, de su “desposesión de la verdad”, se nos invita a “abandonar nuestras trincheras y sentir curiosidad por el padecer de los que nos son ajenos e incluso odiados” (2015, p. 17).

Como se aprecia, a partir tanto de las reflexiones críticas del narrador como de la representación afectiva y con matices que en esta obra se ha realizado sobre los “senderistas del montón”, con la que se desarticulan aquellas representaciones estereotípicas de los discursos oficiales, se invita a que, sin por ello excusar o justificar los crímenes de los que son culpables estos militantes (y mucho menos abogar por la impunidad)¹¹, no se siga sosteniendo una concepción tan limitada sobre la categoría de “víctima”, para así dejar de mantener un régimen de exclusión y de violencia simbólica que repercute negativamente sobre las bases de nuestra comunidad (así como sobre las coordenadas éticas de la memoria emblemática humanitaria).

10 Cabe resaltar que, si bien el Estado no reconoce que se les deban otorgar reparaciones a estas víctimas “incómodas”, pues concibe que dichos programas se deben enfocar principalmente en las víctimas de la sociedad civil, existe la posibilidad de que las primeras puedan presentar sus casos ante el Poder Judicial e instancias supranacionales.

11 Esto se diferencia mucho de la postura defendida por el MOVADEF, pues los miembros de esta agrupación plantean una noción de amnistía que busca justificar el accionar senderista y no asume ni la responsabilidad política ni moral por los delitos cometidos. Para profundizar más en este otro discurso y en cómo fue articulado dentro de la memoria de los jóvenes activistas de dicho grupo, véase Merino Obregón (2017).

CONCLUSIONES

Por medio de la representación que se hace de los militantes senderistas, así como también por el uso de estrategias retóricas y argumentativas ligadas al lugar de enunciación del texto, en *Los rendidos* se desconfiguran diversas fantasías hegemónicas sobre los senderistas y se cuestionan también las consecuencias que dicho imaginario ha tenido sobre nuestra configuración social. Una lectura detenida del texto nos permite comprobar que muchas de sus ideas sobre este tema siguen planteando preguntas necesarias y problematizando a la memoria cultural dominante.

El formato híbrido de “ensayo-testimonial” y la dimensión “subterránea” del libro de Agüero repercuten en el planteamiento de su discurso ético. A partir de esas coordenadas, la caracterización de aquellos “senderistas del montón” en esta obra cuestiona abiertamente los estereotipos y maniqueísmos propios de la memoria de la seguridad nacional. De esta manera, mediante un retrato que incide en las facetas cotidianas y afectivas de aquellos militantes (sin que ello signifique justificar su accionar violento) se llega a cuestionar los presupuestos de dicha memoria emblemática, así como se discuten algunas de las limitaciones de la puesta en práctica institucional del marco de los derechos humanos. Este libro indaga así en las limitaciones de nuestra dimensión socio-simbólica y, finalmente, produce una verdad que descompleta, en diferentes niveles, los saberes instaurados por las memorias emblemáticas en el Perú.

Frente al turbulento panorama sociopolítico contemporáneo, considero que *Los rendidos* sigue siendo una producción tremadamente relevante, ya que invita a los lectores peruanos a cuestionarse acerca de una gran cantidad de sentidos comunes que se propagan por intermediación de los medios de comunicación hegemónicos, los actores políticos actuales y los influencers conservadores. A pesar de las críticas que se le pueden hacer a la “politicidad” de algunas de las elaboraciones del libro¹², el horizonte ético y los argumentos que se desarrollan en esta obra no lo dejan a uno indiferente por su alto grado de interpelación e invitan a enfascarse en un diálogo complejo acerca de nuestros lazos comunitarios y nuestra constitución como sociedad de posconflicto.

12 Algunas de las limitaciones del discurso ético-político del libro son discutidas en el último capítulo de mi tesis. Asimismo, también véase Hibbett (2019) y Ubilluz (2021).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agüero, J.

(2015). *Los rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Asencios, D.

(2016). *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Congreso de la República

(2005, 20 de julio). Ley N.º 28592: Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones (PIR). En: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/1496834-28592>

Consejo de Reparaciones

(2018). *Reglamento de inscripción en el Registro Único de Víctimas de la Violencia a cargo del Consejo de Reparaciones* (revisión 2018). En: <http://www.ruv.gob.pe/archivos/ReglamentoRUV2018.pdf>

De Vivanco Roca Rey, M.

(2021). *Dispare: violencia y memoria en la narrativa peruana (1980-2020)*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Del Pino, P. & Agüero, J.

(2014). *Cada uno, un Lugar de Memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Lima: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

Denegri, F. & Hibbett, A.

(2016). El recordar sucio: estudio introductorio. En F. Denegri & A. Hibbett (Eds.). *Dando cuenta: estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)* (pp. 21-63). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Halbwachs, M.

(2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.

Hibbett, A.

(2019). La problemática centralidad de la víctima en la memoria cultural peruana. En L. De Vivanco y M. Johansson (Eds.). *Pasados contemporáneos. Aceramientos interdisciplinarios a los derechos humanos y las memorias en Perú y América Latina* (pp. 149-165). Madrid: Iberoamericana.

Jelin, E.

(2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Merino, R.

(2017). El MOVADEF y la memoria ambivalente. El papel de la responsabilidad en la memoria de los jóvenes del MOVADEF. En Centro de Documentación e Investigación del LUM. *Memorias del presente. Ensayos sobre juventud, violencia y el horizonte democrático* (pp. 194-210). Lima: Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social.

Jelin, E.

(2015). Expresiones de lo íntimo y condiciones de lo público. Una lectura de Los rendidos. En J.C. Agüero. *Los rendidos. Sobre el don de perdonar* (pp. 137-153). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Milton, C.

(2014). Introduction. Art from Peru's Fractured Past. En C. Milton (Ed.). *Art from a fractured past. Memory and truth-telling in post-Shining Path Peru* (pp. 1-34). Durham: Duke University Press.

Muñoz, S.

(2016). *Victimología testimonial. Nociones de la víctima en la memoria peruana a través de la literatura testimonial en "Los Rendidos" de José Carlos Agüero y "Memorias de un soldado desconocido" de Lurgio Gavilán*. [Tesis de maestría]. Universidad Alberto Hurtado. En: <https://www.redvyral.com/single-post/2016/12/27/victimolog%C3%ADA-testimonial-nociones-de-v%C3%ADctima-en-la-posmemoria-peruana-a-trav%C3%A9s-C3%A9s-de-la-lit>

Pollak, M.

(2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

Rancière, J.

(2011). *El malestar en la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Rivas Echarri, R.

(2018). “¿Y realmente, no se nos parecen?”: la representación de la figura del senderista en “Los rendidos. Sobre el don de perdonar” de José Carlos Agüero. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Salazar Borja, G.

(2015). Sin debates no hay campo. Un acercamiento a los estudios sobre memorias de violencia política en el Perú (1998-2010). En C. Degregori & otros.

No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú (pp. 237-301). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Salazar, C.

(2022). Constelación Agüero: construcciones de la autoría y la autoteoría en la obra de José Carlos Agüero. *Visitas al Patio*, 16(1), pp. 196-219.

Salazar, C.

(2016). Escrituras del yo y políticas de la memoria: Recepción y circulación de los textos de Lurgio Gavilán y José Carlos Agüero. *Letras Hispanas*, 12, 172-183.

Silva Santisteban, R.

(2016). Mujeres, memoria y violencia: testimonios ante la CVR de dos participantes del conflicto armado interno. En F. Denegri & A. Hibbett (Eds.). *Dando cuenta: Estudios sobre el testimonio de la violencia política en el Perú (1980-2000)* (pp. 187-209). Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Stern, S.

(2009). *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Ubilluz, J.

(2021). *Sobre héroes y tumbas. Ensayos para superar la memoria del conflicto armado*. Lima: Taurus.

Ubilluz, J.

(2009). El fantasma de la nación cercada. En J. Ubilluz, A. Hibbett & V. Vich (Eds.). *Contra el sueño de los justos. La literatura peruana ante la violencia política* (pp. 19-85). Lima: Instituto de Estudios Peruanos

Vich, V.

(2015). *Poéticas del duelo: ensayos sobre arte, memoria y violencia política en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Žižek, S.

(2011). *El acoso de las fantasías*. Madrid: Akal

Žižek, S.

(2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Planeta.

